



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
UNIDAD GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

ACTA DE LA JUNTA DE NOTIFICACION DE FALLO

En la Dirección General de Recursos Materiales, sita en el número cuatrocientos cincuenta y uno de la avenida de Cuauhtémoc, colonia Piedad Narvarte en la alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad, siendo las **diez horas** del día **veintiuno febrero del año dos mil diecinueve**, se reunieron las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el fallo de la licitación pública nacional presencial número **002-19**, relativa a los **servicios de impresión**; lo anterior, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto número siete de las bases de convocatoria de esta licitación.

Se inició el acto con la lectura del fallo y posteriormente se elaboró el acta.

Siendo las **10:40** horas del día inicialmente señalado, se da por terminada la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, distribuyendo copia entre los presentes y procediendo a publicarla en el portal de CompraNet.

POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Mtro. Salvador Castro Rojas
Director General de Recursos Materiales

C.P. Gustavo Ávila García
Subcontralor

Lic. Humberto Román López
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos

Lic. José Agustín Farfán Herrera
Director de Adquisiciones, Almacenes
y Suministros

Lic. Rodolfo Aranda Gómez
Subdirector de Adquisiciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2019

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 002-19, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN

El Tribunal Superior Agrario con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer los criterios para adjudicar los contratos de la licitación pública nacional electrónica número **002-19**, para contratación de los **servicios de impresión**.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se constató que los licitantes **Amelia Hernández Ugalde, Digital Color Proof, S.A. de C.V., Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V., Gema Franco Benavides, Home Print, S.A. de C.V., Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. y Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.**, remitieron el número de documentos solicitados en las bases de la convocatoria a través del sistema CompraNet.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

I.- En la evaluación presentada por la Secretaría General de Acuerdos, se puntualiza lo siguiente de acuerdo al criterio de evaluación por puntos y porcentajes:

L I C I T A N T E S	Puntaje obtenido en las proposiciones técnicas para las partidas 1, 2, 3 y 4	
	Amelia Hernández Ugalde / SEPRIM.	48
	Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V.	60
	Home Print, S.A. de C.V.	54.5
	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	52
	Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	53

L I C I T A N T E S	Puntaje obtenido en las proposiciones técnicas para la partida 5	
	Amelia Hernández Ugalde / SEPRIM.	48
	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	57
	Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	59

II.- La Dirección General de Asuntos Jurídicos en su evaluación de las proposiciones técnicas, determina lo siguiente basado en el criterio de evaluación por puntos y porcentajes:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

L I C I T A N T E S	Puntaje obtenido en las proposiciones técnicas para las partidas 6 y 7	
	Amelia Hernández Ugalde / Servicios Profesionales de Impresión	60
	Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	47.5
	Gema Franco Benavides	40.5
	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	47.5

III.- Por su parte, la Subdirección de Almacenes y Suministros estipula en la evaluación de su dictamen técnico, lo siguiente sustentado en el criterio de evaluación por puntos y porcentajes:

L I C I T A N T E S	Puntaje obtenido en las proposiciones técnicas para la partida 8	
	Digital Color Proof, S.A. de C.V.	59.5
	Amelia Hernández Ugalde	55.5
	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	31.5
	Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	47.5
Gema Franco Benavides	35.5	

IV.- En la valoración de las proposiciones técnicas se observa que la licitante **Gema Franco Benavides** obtuvo 40.5 puntos en su proposición de las partidas 6 y 7, mientras que en la 8, logró 35.5 puntos. Del mismo modo, la empresa **Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.** alcanzó 31.5 puntos en su proposición para la partida 8.

De lo anterior, se desechan las propuestas de las firmas antes citadas, de conformidad con el segundo párrafo del numeral 4 de las bases de la convocatoria.

En la revisión efectuada en la Subdirección de Adquisiciones, a la documentación legal y proposiciones económicas de los participantes **Amelia Hernández Ugalde, Digital Color Proof, S.A. de C.V., Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V., Home Print, S.A. de C.V., Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. y Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.**, se observó que satisfacen las condiciones requeridas por el Tribunal.

A continuación, se presentan los puntajes de las proposiciones económicas y la suma de éstas con las proposiciones técnicas, con los que se obtienen los resultados más altos en cada una de las partidas.

PUNTAJE DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Amelia Hernández Ugalde. Partida 1	33.10
Amelia Hernández Ugalde. Partida 2	35.04
Amelia Hernández Ugalde. Partida 3	33.78



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Amelia Hernández Ugalde. Partida 4	12.42
Amelia Hernández Ugalde. Partida 5	14.24
Amelia Hernández Ugalde. Partida 6	21.04
Amelia Hernández Ugalde. Partida 7	19.15
Amelia Hernández Ugalde. Partida 8	40.00
Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Digital Color Proof, S.A. de C.V. Partida 8	32.41
Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 1	30.07
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 2	40.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 3	40.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 4	27.16
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 5	40.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 6	40.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 7	40.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 8	39.17
Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Home Print, S.A. de C.V. Partida 1	40.00
Home Print, S.A. de C.V. Partida 2	38.23
Home Print, S.A. de C.V. Partida 3	31.55
Home Print, S.A. de C.V. Partida 4	21.88
Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 1	30.07
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 2	31.85
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 3	31.37
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 4	19.66
Puntaje obtenido en las proposiciones económicas	
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 1	33.28
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 2	35.63
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 3	33.78
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 4	40.00
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 5	22.11
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 6	24.54
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 7	21.73

SUMA DE LOS PUNTOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Amelia Hernández Ugalde. Partida 1	81.10
Amelia Hernández Ugalde. Partida 2	83.04
Amelia Hernández Ugalde. Partida 3	81.78
Amelia Hernández Ugalde. Partida 4	60.42
Amelia Hernández Ugalde. Partida 5	62.24
Amelia Hernández Ugalde. Partida 6	81.04
Amelia Hernández Ugalde. Partida 7	79.15



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Amelia Hernández Ugalde. Partida 8	95.50
Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Digital Color Proof, S.A. de C.V. Partida 8	91.91
Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 1	83.07
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 2	93.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 3	93.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 4	80.16
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 5	99.00
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 6	87.50
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 7	87.50
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V. Partida 8	86.67
Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Home Print, S.A. de C.V. Partida 1	94.50
Home Print, S.A. de C.V. Partida 2	92.73
Home Print, S.A. de C.V. Partida 3	86.05
Home Print, S.A. de C.V. Partida 4	76.38
Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 1	90.07
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 2	91.85
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 3	91.37
Impresos Chávez de la Cruz, S.A. de C.V. Partida 4	79.66
Suma de las proposiciones técnicas y económicas	
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 1	85.28
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 2	87.63
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 3	85.78
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 4	92.00
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 5	79.11
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 6	72.04
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. Partida 7	69.23

RESULTADO

Con base en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto 7 de las bases de la convocatoria, por resultar convenientes sus propuestas se emite el fallo por mayor puntaje a favor de:

Amelia Hernández Ugalde, cuyo registro federal de contribuyentes es **HEUA-730908-AM1** y su domicilio está situado en Siembra No. 1 interior S5, colonia Simón Culhuacán, código postal 09800,



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, participante que ofrece un precio unitario en la partida **8** de **\$235.00** antes de I.V.A. y puntaje de **95.50**.

Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V., cuyo registro federal de contribuyentes es **FGI-131018-IR6** y su domicilio se encuentra en Bugambillas manzana 156 B lote 84 A, colonia Bosques de Morelos, código postal 54760, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, participante que ofrece precios unitarios en las partidas **2, 3, 5, 6 y 7** de **\$262.80, \$274.50, \$1.73, \$1.92 y \$1.70**, respectivamente, todos antes de I.V.A. y los respectivos puntajes de **93.00, 93.00, 99.00, 87.50 y 87.50**.

HOME PRINT, S.A. de C.V., con registro federal de contribuyentes **HPR-160713-7QA** y su domicilio se ubica en Corregidora No. 194, colonia Miguel Hidalgo 2ª. Sección, código postal 14250, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, participante que ofrece un precio unitario en la partida **1** de **\$312.00** antes de I.V.A. y puntaje de **94.50**.

Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V., con registro federal de contribuyentes **SFG-891114-F33** y su domicilio se ubica en Real del Monte No. 25, colonia Industrial, código postal 07800, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, participante que ofrece un precio unitario en la partida **4** de **\$285.00** antes de I.V.A. y puntaje de **92.00**.

Por último, se notifica a los licitantes ganadores que deberán de presentarse en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Cuauhtémoc número 451, colonia Piedad Narvarte, código postal 03000, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a firmar los contratos dentro de los **treinta** días naturales posteriores a esta fecha, tal como se estableció en el numeral 8 de las bases de la convocatoria.

EMITIÓ	
MTRO. SALVADOR CASTRO ROJAS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	
APROBÓ	ELABORÓ
LIC. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN HERRERA DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y SUMINISTROS	LIC. RODOLFO ARANDA GÓMEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 002-19
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO